



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-425406/336

E-mail: cjsec@unsa.edu.ar

president@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría
viene de esta Tierra"**

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN N° 632/2022-CI

SALTA, 06 de octubre de 2022

VISTO:

La solicitud de incorporación de Garzón, Sofia Desiré, al Proyecto de Investigación N° 2721/0, elevada por su Directora, Flores Klarik, Monica, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. N° 143/2013-CCI, N° 089/2018-CCI, N° 170/2018-CCI y N° 088/21-CCI.

Que corresponde emitir resolución.


Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporada a Garzón, Sofia Desiré, DNI N° 39.215.105, como Colaboradora sin relación de dependencia con la UNSa en el Proyecto de Investigación N° 2721/0, dirigido por Flores Klarik, Monica, a partir del 10 de agosto del 2022, hasta el su finalización.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a las Interesadas y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDSEJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa